15-M: Cómo lograr una democracia real ya

La verdadera democracia sólo podrá alcanzarse en España si se llevan a la práctica ciertas medidas concretas claves. Hay que centrarse sobre todo en lograr un proceso de regeneración democrática general que conduzca a un cambio de régimen político. Es el momento de la Tercera República.

La democracia es el poder del pueblo, el gobierno del pueblo. ¿Quién se cree realmente que el poder es del pueblo en nuestro sistema actual? La democracia no consiste sólo en depositar una papeleta cada X años en una urna, una papeleta que se convierte en papel mojado. **Mientras los cargos electos no respondan de sus actos ante el pueblo que los eligió, las democracias estarán vacías de contenido** porque el voto representa simplemente un cheque en blanco. En una democracia el voto debe ser la máxima, que no única, expresión de la soberanía popular y ello implica la obligación por parte de los cargos electos a someterse a la misma. **La democracia es sobre todo el control popular.**

El **sufragio universal** debe ser acompañado de muchas otras cosas, como:

1. **Una ley electoral donde se cumpla el principio elemental "una persona, un voto".** En nuestra actual "democracia" el voto no vale igual dependiendo del partido votado y del lugar desde donde se vota. **La cámara de diputados no debe ser territorial:** cada partido debe tener el número de diputados en proporción al número de votos totales en *todo* el Estado, sin importar su distribución geográfica. Es decir, **circunscripción electoral única**. Ya tenemos una cámara territorial como es el senado. Aún así es necesario un replanteamiento de la necesidad del senado. **Reforma o sustitución de la ley D´Hondt para conseguir mayor proporcionalidad entre votos y diputados. Las listas deben ser abiertas** para que la elección de los representantes del pueblo la pueda ejercer el mismo pueblo y no las élites de los partidos.

2. **Todos los cargos públicos deben ser elegidos democráticamente por la ciudadanía.** Empezando por el jefe de Estado (en caso de que el pueblo elija la República).

3. **Los referendos deben ser vinculantes** y deben ser utilizados con mucha más frecuencia (un referéndum en más de 30 años denota una pésima calidad democrática).

4. **Todos los ciudadanos deben ser iguales ante la ley. Sin igualdad no hay democracia.** Esto es el ABC de la democracia. Nuestra actual Constitución en su artículo 56 pone al Rey por encima de la ley. ¿Qué justicia se puede esperar de un sistema cuya ley básica, cuya ley de leyes, es profundamente injusta porque atenta contra el principio *básico* de igualdad ante la ley de *todos* los ciudadanos?

5. **Todos los cargos electos deben ser revocables en cualquier momento.** Así la ciudadanía aumenta la presión y el control sobre los políticos e impide que éstos

sigan gobernando en contra de la opinión pública. No se trata de elegir cada X años a unos “dictadores” que hacen lo que les da la gana y no se van hasta que llegan las siguientes elecciones. Si el pueblo puede echarlos antes mediante referéndum revocatorio, dichos gobernantes no nos meten en guerras o dan paso a otros que puedan sacarnos cuanto antes de las crisis.

6. **Es imprescindible establecer el mandato imperativo.** Los gobernantes deben cumplir con sus programas, en base a los cuales son votados. Deberán tener cierto margen de maniobra para los detalles de implementación de sus políticas, obviamente, pero no así en sus líneas generales. De esta manera los programas no son papel mojado. Si cualquier representante no cumple con su programa debe dimitir. Así la política vuelve a tener contenido, vuelve a ser política. Así el programa recupera el protagonismo perdido. Así el voto sirve para algo.

7. **No hay democracia sin una separación *efectiva* de todos los poderes.** Los poderes no pueden controlarse mutuamente si no son independientes entre sí. Si los poderes dependen, de manera directa o indirecta, **del poder económico**, entonces en verdad tenemos una oligocracia, el poder de unos pocos, una plutocracia, el poder de los ricos. Es decir, la actual dictadura del capital, del dinero, la democracia de los mercados y no de los ciudadanos. Existen muchas medidas posibles para lograr más separación de poderes, entre ellas:

    a. **Un sistema de financiación de los partidos** para evitar, o por lo menos minimizar, el círculo vicioso de que un partido que obtiene más votos tiene más financiación con lo que será a su vez más votado. De esta manera se combate el bipartidismo estático, la partitocracia. Debe impedirse la financiación privada (no sólo la anónima) de los partidos y debe racionalizarse la distribución de la financiación estatal de los partidos para dar opción también a otros partidos minoritarios. Y sobre todo **debe evitarse la dependencia del poder político respecto del poder económico**. Deben establecerse mecanismos legales que impongan la incompatibilidad entre cargos públicos y cargos en la empresa privada (no sólo durante el mandato ejercido en el poder político sino que también por lo menos en los años inmediatamente posteriores) para evitar el clientelismo, para evitar el uso de cargos públicos con fines de lucro personal, para evitar la subordinación del poder político al poder económico. En definitiva, se trata de identificar todas las causas por las que el poder político depende del poder económico y erradicarlas o minimizarlas.

    b. **El poder judicial no debe ser designado por el político.**

    c. **Los medios de comunicación públicos deben ser independientes del poder político y controlados por la ciudadanía.**

    d. **Sindicatos autofinanciados, no subvencionados por el poder político.**

    e. **Es imprescindible evitar (o por lo menos minimizar) la dependencia del poder de la prensa respecto del poder económico.** Debe haber **leyes que impulsen la libertad de expresión** para que ésta exista de

verdad. Debe estar prohibida por ley la censura de todo tipo, debe estar prohibido el reservarse el derecho de publicación de una opinión, por lo menos en las versiones electrónicas de los diarios, debe protegerse al periodista para que pueda ejercer su trabajo con la máxima libertad posible, etc. Deben establecerse **mecanismos que velen por la veracidad de las informaciones publicadas y por la publicación de noticias o eventos que la ciudadanía tiene derecho a conocer.** Por ejemplo, el ciudadano tiene derecho a conocer todos los eventos o manifestaciones públicas que se han producido o que van a producirse en su ciudad. No hay ninguna excusa por "causas técnicas" que justifique en estos tiempos (con tantos medios tecnológicos) que no se pueda incluir en todos los diarios una relación de las manifestaciones/eventos que se han producido el día anterior y de las manifestaciones/eventos que están convocados para el día siguiente en cada ciudad, ni que justifique que no se pueda publicar en las versiones de Internet (por lo menos) de todos los diarios todas las opiniones enviadas por los ciudadanos que así lo deseen. Para evitar tener una democracia estancada debe haber leyes que obliguen a los medios de comunicación (en especial a la televisión pública) a permitir el acceso a partidos/organizaciones de todo tipo (no sólo a los mayoritarios) para exponer sus ideas. Hay que romper el actual monopolio de ideas que impide que haya circulación y renovación de ideas y de partidos. Los medios de comunicación, aun siendo en muchos casos privados, proporcionan un servicio público con una enorme responsabilidad y por tanto es imprescindible que la sociedad exija un servicio de calidad y sobre todo mínimamente fiable, objetivo y digno. **El derecho a la información (plural y veraz) es un derecho inalienable de todo ciudadano y deben establecerse mecanismos que lo garanticen.**

f. Debe acometerse la definitiva y clara **separación de las iglesias del Estado**. La Iglesia Católica, como cualquier otra, debe ser independiente del Estado y autofinanciarse y debe ceñirse al ámbito estrictamente religioso.

8. **Democracia interna en los partidos**: debe obligarse a *todos* los partidos políticos a que su funcionamiento interno sea estrictamente democrático. No puede ser que una democracia esté gobernada por partidos que practican dictaduras internas. En particular, debe obligarse a la realización de **elecciones primarias** para que los militantes de los partidos sean los que elijan a sus candidatos.

Éstas son sólo algunas de las *muchas* medidas, perfectamente realizables a corto plazo, que pueden tomarse para ampliar y mejorar notablemente la "democracia" actual. La democracia real se conseguirá cuando se lleven a la práctica ciertas medidas *concretas* imprescindibles que hagan que el poder político realmente sirva a quien debe servir en una democracia: al pueblo, a los ciudadanos. No podemos depender de la voluntad de quien esté allá arriba. Debemos establecer mecanismos legales *concretos* que hagan que quien esté arriba, sea quien sea, no tenga más remedio que servir a los de abajo. El pueblo debe tener el control en todo momento. Una vez que tengamos una democracia que merezca tal nombre será posible, por fin, gobiernos que sirvan al interés general, con políticas verdaderamente sociales, al

servicio de los ciudadanos, y no de los ricos. Así, por fin, los ciudadanos dejaremos de ser mercancías en manos de políticos y banqueros.

Estas medidas, y otras muchas, deben ser objeto de un debate amplio y profundo en la sociedad española. **Todas estas medidas se harán posibles en el marco de un proceso constituyente hacia la Tercera República.** La democracia real es posible ya, pero cambiando de régimen. El actual sólo consentirá cambios menores para sobrevivir. El cambio de régimen obligará a un replanteamiento, tan necesario, de todo el sistema. **La democracia española debe regenerarse por completo.** Es posible, es justo, es necesario. Y tampoco debemos perder de vista que la democracia representativa debe ser más participativa y que debe ser incluso complementada por la democracia directa en aquellos ámbitos locales donde sea posible, como en los barrios, en las empresas, etc. **No es posible verdaderamente una sociedad democrática si en la economía, en el motor de la sociedad, no hay democracia.** Los trabajadores deben participar también en las decisiones que les incumben en sus empresas. **Democracia política y democracia económica.**

La crisis es el propio sistema. Debemos cambiar el sistema. Contra la crisis, democracia. Lo más importante es, por lo menos, sentar las *bases*, unas bases sólidas, de una auténtica democracia. Lo primero es que la infraestructura política, es decir la nueva Constitución, posibilite y fomente el propio desarrollo democrático. La democracia debe avanzar continuamente, pero partiendo de un mínimo imprescindible.

El objetivo a corto plazo a alcanzar por el movimiento 15-M, por la que ya podemos calificar como la Revolución de los indignados, la Revolución española de 2011, el mayo español, debe ser la realización de un **referéndum para que el pueblo elija su régimen, para que decida entre República y Monarquía**, y para que la nueva constitución se haga con el máximo protagonismo popular posible, como debe corresponder a una democracia real. Dicho referéndum, por supuesto, debe estar precedido por un amplio y plural debate donde *todas* las opciones tengan las *mismas* oportunidades de ser conocidas por la ciudadanía en los medios de comunicación.

En mi libro Rumbo a la democracia (capítulos *Los defectos de nuestra "democracia"* y *El desarrollo de la democracia*, los cuales se pueden leer independientemente del resto del libro) desarrollo mis modestas aportaciones a la causa democrática, explicadas aquí muy resumidamente. Dicho libro, así como todos mis escritos, están disponibles gratuitamente en mi blog para su libre distribución. ¡Se admiten ideas!

¡No debemos conformarnos con migajas!

¡No somos antisistema, el sistema es antinosotros!

¡La presión popular debe ser sostenida e ir a más!

21 de mayo de 2011

José López

http://joselopezsanchez.wordpress.com/